

CAW 328/15

15 de junio de 2015

Estados Unidos propone mandatos de producción de biocombustibles

El 29 de mayo la Agencia de Protección del Medio Ambiente de los Estados Unidos (EPA) publicó la propuesta de norma con los mandatos de producción de biocombustibles correspondientes a los años 2014, 2015, 2016 y en el caso del biodiesel, también para el año 2017. La propuesta estará disponible para que el público realice comentarios hasta el 27 de julio de 2015. La EPA anticipó que espera que la norma final sea publicada antes del 30 de noviembre de 2015.

Los únicos mandatos propuestos por la EPA que superan los estipulados en la Ley EISA para 2015 y 2016 son los de biodiesel. El incremento en los mandatos para biocombustibles de avanzada y el lento crecimiento en la oferta de biocombustible celulósico observado a lo largo de estos años ofrece una oportunidad a los exportadores argentinos de biodiesel que el 27 de enero de 2014 fueron autorizados por la EPA para exportar biodiesel para uso automotor.

Para el 2015, de los 8,2 millones de toneladas que establece la EPA para los combustibles de avanzada (que incluyen al biodiesel), 5,7 millones de toneladas deberán cubrirse con biodiesel. Considerando que durante 2015 se espera una producción estadounidense de 5,7 millones de toneladas de biodiesel, quedarían 2,5 millones de toneladas que podrían importar los Estados Unidos para cumplir con el mandato.

Durante el primer cuatrimestre de 2015, Argentina exportó a los EE.UU. 105.000 Tn por un valor de US\$ 74 millones. Las estadísticas de importación no permiten diferenciar el uso que se dio a dicho producto.

Sin embargo, la continuidad de las exportaciones de biodiesel al mercado estadounidense continuarán enfrentando la oposición de los productores locales. El 2 de abril pasado, la Cámara Nacional del Biodiesel (NBB) de Estados Unidos envió un reclamo a la EPA solicitándole que retirara la aprobación de la Cámara Argentina de Biocombustibles (CARBIO) el 27 de enero pasado, mediante la cual Argentina puede exportar biodiesel para uso automotor.

Con el apoyo de la Asociación Americana de Soja (ASA) y la industria sojera local, la NBB espera interrumpir el acceso de las importaciones argentinas de biodiesel para uso automotor a los Estados Unidos. Los argumentos que utilizan son: No cumplimiento de la normativa que establece que se debe producir biodiesel a partir de “biomasa renovable”¹, incentivos a las exportaciones vía reducción de impuestos a las exportaciones de biodiesel, ausencia por parte de la EPA de un proceso normativo y de carácter público.

¹ Esta norma exige que todos los biocombustibles sean producidos a partir de “biomasa renovable”, definiendo a esta como aquella producida en tierras que estaban en producción al 19 de diciembre de 2007

Según la EPA, los mandatos de producción para el 2015 y 2016 son más ambiciosos que los del 2014. En la siguiente tabla se pueden observar los mandatos de producción propuestos por la EPA para los 4 años en consideración. Para el año 2017, la EPA solamente propuso el mandato de biodiesel.

Propuesta mandatos biocombustibles 2014, 2015, 2016 y 2017 (millones de galones)				
Tipo de Biocombustible	2014	2015	2016	2017
Biocombustibles de Avanzada	2.680 (7,6 M Tn)	2.900 (8,2 M Tn)	3.400 (9,7 M Tn)	-
<i>Celulósico</i>	33 (94.300 Tn)	106 (303.000 Tn)	206 (588.600 Tn)	-
<i>Biodiesel</i>	1.630 (5,4 M Tn)	1.700 (5,7 M Tn)	1.800 (6 M Tn)	1.900 (6,3 M tn)
Biocombustibles Convencionales (Etanol)	13.250 (37,9 M Tn)	13.400 (38,3 M Tn)	14.000 (40 M Tn)	-
Total de Combustibles Renovables	15.930 (45,5 M Tn)	16.300 (46,5 M Tn)	17.400 (49,7 M Tn)	-

Fuente: EEUU/EPA – 1Ton Etanol: 350 galones – 1 Ton Biodiesel: 299,2 galones

La propuesta incrementa 27% los mandatos de producción de biocombustibles de avanzada durante los 3 años en consideración. El mandato propuesto para el 2015 es de 8,2 millones de toneladas y de 9,7 millones de toneladas para el 2016. De los combustibles de avanzada, el biodiesel sigue representando la mayor parte con 5,7 millones de toneladas para el 2015, 6 millones de toneladas para el 2016 y 6,3 millones de toneladas para el 2017. A pesar que los biocombustibles celulósicos representan una proporción muy chica del total, el mandato es ambicioso y estima crecimientos de 500% en los próximos 3 años. Para el 2015 se propone un mandato de producción de 303.000 toneladas y 588.600 toneladas.

Esta propuesta generó oposición por parte de los productores de etanol a base de maíz debido a que por primera vez en la historia, la EPA propone una reducción de los niveles de producción de etanol respecto a los establecidos en la “Ley de Seguridad e Independencia Energética de 2007” (EISA). Como se puede ver en el siguiente cuadro, EISA estableció un mandato de etanol de 41 millones de toneladas para el 2014 y de 42,8 millones de toneladas para el 2015 y 2016, mientras que la nueva propuesta de la EPA establece niveles de 38,3 millones de toneladas para el 2015 y 40 millones de toneladas para el 2016.

Mandatos según EISA para 2014, 2015 y 2016 millones de galones			
Tipo de Biocombustible	2014	2015	2016
Biocombustibles de Avanzada	3.750 (10,7 M Tn)	5.5 (15,7 M Tn)	7.250 (20,7 M Tn)
<i>Celulósico</i>	1.750 (5 M Tn)	3000 (8,6 M Tn)	4.25 (12,4 M Tn)
<i>Biodiesel</i>	> 1.000 (> 3,3 M Tn)	> 1.000 (> 3,3 M Tn)	> 1.000 (> 3,3 M Tn)
<i>Biocombustibles</i>	14.400 (41 M Tn)	15.000 (42,8 M Tn)	15.000 (42,8 M Tn)

<i>Convencionales (Etanol)</i>			
Total de Combustibles Renovables	18.150 (51,8 M Tn)	20.500 (58,5 M Tn)	22.250 (63,5 M Tn)

Fuente: EEUU/EPA – 1Tn etanol: 350 galones – 1 Tn Biodiesel: 299,2 galones

La EPA explicó que la caída de los mandatos de etanol se debe a que el mercado doméstico no cuenta con suficiente oferta y que los mandatos se basan en el límite del 10% autorizado como porcentaje de corte de etanol en la industria automotriz. Al día de la fecha menos del 15% de la flota automotriz acepta mezclas de gasolina con porcentajes de etanol mayor al 10%. Sin embargo, los productores de etanol y la Asociación de Combustibles Renovables (RFA) expresaron su frustración con dicha medida indicando que la EPA “continúa mal interpretando la clara intención del estatuto de impulsar la innovación en la producción y comercialización del etanol. La agencia ha destripado la capacidad del programa para incentivar inversión” indicó Bob Dinneen de la RFA. La expansión de la industria del E15 y E85 requiere del desarrollo de infraestructura para distribuirlo y un incremento en la cantidad de automóviles capaces de utilizar este porcentaje de etanol. La industria argumenta que hasta que la EPA no incremente los mandatos de producción va a ser difícil que haya inversiones para desarrollar dicho mercado.

Por otro lado, la industria petrolera tampoco estuvo de acuerdo con la propuesta de la EPA dado que no redujo lo suficiente el corte con etanol. La industria petrolera había presionado para reducir los requerimientos de mezcla y el Instituto Americano del Petróleo indicó que irá al congreso para impulsar una revisión de esta política.